



MATARROMERA

GARANTÍAS EN LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO

La Dirección de Bodega Matarromera, informa a todos sus trabajadores y trabajadoras que cuenta con un “Protocolo de actuación para la prevención del acoso en el trabajo”, así como la capacidad de garantizar que los procedimientos que pudieran presentarse serán tramitados con carácter de urgencia, tratados de forma confidencial y con el debido respeto a las personas afectadas.